

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

MUNICIPALIDAD PUCÓN	
Dirección Desarrollo Comunitario	
N° DE REGISTRO	732
FECHA ENTRADA	22/12/22
FECHA SALIDA	22/12/22
DEPTO.	06

En PUCÓN a 14 de DICIEMBRE del año 2022 la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de NOVIEMBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE ADELANTO QUILACO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PUCÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : Domingo 22 de enero del 2023
- Horario : inicio 10 AM término 13 HR
- Lugar y dirección : CASA DE DON ENRIQUE PANGUILEF H, SECTOR MENETUE, CAMINO A COILACO KM 0.7

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _COMITE DE ADELANTO QUILACO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	LUIS OMAR PANGUILEF GODOY	[REDACTED]	[Firma]
2	SARA PANGUILEF HUILIPAN	[REDACTED]	[Firma]
3	TULIO A BRAVO CABEZAS	[REDACTED]	[Firma]

MUNICIPALIDAD PUCÓN

N° DE REGISTRO 732

FECHA ENTRADA 16 DIC 2022

FECHA SALIDA

DEPTO.: DIOCES

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

Recibido : f. Comité -

Fecha: 16 DIC 2022

Hora: 12:10

Fono: [REDACTED] (Tulio Bravo)